



Despacho Ministerial MICITT &lt;despacho.ministerial@micit.go.cr&gt;

---

## Nota sobre uso de tecnología celular para recuperar trazabilidad casos del covid19

---

Carlos Alberto Figueroa Rivera <cfiguerive@hotmail.com>

24 de septiembre de 2020, 19:37

Para: Despacho Ministerial MICITT <despacho.ministro@micitt.go.cr>

Cc: Jorge Mora Flores <jorge.mora@micit.go.cr>, Gobernanza Digital MICITT <gobernanzadigital@micit.go.cr>, Dagoberto Mata Herrera <dagoberto.mata@micit.go.cr>

Estimados señores Despacho Ministro Ciencia Tecnología y Telecomunicaciones:

Acuso recibo de la nota indicada en el asunto.

Aprovecho para consultar sobre cual es el resultado de las gestiones realizadas antes las autoridades de salud sobre el tema que nos ocupa en las presentes nota. Cual es la gestión de seguimiento que ha realizado el MICITT para asegurarse que sus recomendaciones sean al menos valoradas por las autoridades de salud del país?. Ello considerando que como ente rector de los temas de tecnología del país, a el MICITT le corresponde actuar de manera responsable en éste caso para que el país se vea beneficiado de las bondades que la tecnología ofrece para tener un mayor control de la trazabilidad de los casos del covid19 en el país.

Además, les permito solicitar, si tienen a mano los pronunciamientos de la PRODHAB sobre la temática que nos ocupa.

Atentamente,

Ing. Carlos Figueroa Rivera  
Cédula 106740040  
Tel: 88829364

---

**De:** Despacho Ministerial MICITT <despacho.ministro@micitt.go.cr>

**Enviado:** jueves, 24 de septiembre de 2020 15:41

**Para:** Carlos Alberto Figueroa Rivera <cfiguerive@hotmail.com>

**Cc:** Jorge Mora Flores <jorge.mora@micit.go.cr>; Gobernanza Digital MICITT <gobernanzadigital@micit.go.cr>; Dagoberto Mata Herrera <dagoberto.mata@micit.go.cr>

**Asunto:** Re: Nota sobre uso de tecnología celular para recuperar trazabilidad casos del covid19

[El texto citado está oculto]